

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 5 del 2.018

Señores  
ACCIONISTAS DE VINAMIL S.A.  
Ciudad

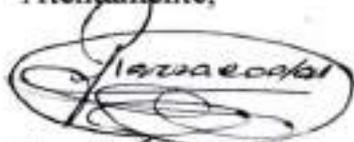
De mis consideraciones:

En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, tengo bien poner a consideración de Uds. las actividades desarrolladas en el año 2.017

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.017 no ha desarrollado ninguna actividad comercial, razón por la cual los estados financieros son similares al año anterior. Sin embargo, se determinó la fusión con Inmobiliaria Bodegas y Construcciones Inboyco S.A.

Para el año 2.018, esperamos concluir el proceso de fusión

Atentamente,



Ing. Luis Parra Rodas  
GERENTE GENERAL